



REPRESENTACIONES EL MUNDO MUSICAL ELMUNDSISA S.A.
RUC.: 0992895756001

Guayaquil, 30 de abril del 2020

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
DENOMINADA REPRESENTACIONES EL MUNDO MUSICAL ELMUNDSISA S.A.

En cumplimiento de mi función de Comisario Principal doy cumplimiento a lo que me ordena la Ley de Compañías y el Reglamento que establecen los requisitos que deben contener el informe de los comisarios de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

- a) En mi opinión los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- b) Las cifras presentadas en los Estados Financieros son iguales a las del Libro Mayor y libros Auxiliares de Contabilidad, las mismas que se encuentran registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- c) He dado cumplimiento a la disposición del Art. 321 de la Ley de compañías, principalmente en la revisión de los balances de comprobación mensuales, control interno y libros de contabilidad.
- d) La compañía mantiene una estructura de organización delineada en departamentos y secciones, con designaciones precisas para el buen desempeño de las funciones del personal.
- e) Los controles administrativos y contables son revisados periódicamente por la administración para tomar acción respectiva.
- f) En mi opinión los estados financieros de la compañía son reales, presentan razonablemente la situación financiera de EL MUNDO MUSICAL ELMUNDSISA S.A., y han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

María Espinal Merchán

C.P.A. María Fernanda Espinal Merchán

C.I.#0922301064

COMISARIO PRINCIPAL